



ExportaFácil

Serpost, El Correo del Perú

Comisión de la Promoción del
Perú para la Exportación y el
Turismo

PROMPERU

EXPORTA FACIL PERU

www.promperu.gob.pe
www.perumarketplaces.com



COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO

ANTECEDENTES

- Forma parte de la Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010 de la Iniciativa IIRSA, como uno de los 31 proyectos priorizados para la integración sudamericana.
- Se suscribe un memorando de entendimiento de cooperación técnica del “Proyecto de Exportación por envíos postales” entre Perú y Brasil, en el año 2004.
- PROMPERU, tiene a su cargo la secretaría técnica del Proyecto.
- El Proyecto “Exporta Fácil” se encuentra dentro del Plan anual de Competitividad, siendo el responsable PROMPERU.
- Involucra a 10 Instituciones del Estado.

IIRSA - Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana

IIRSA es una iniciativa de 12 países de Sudamérica para la integración física en las áreas de transporte, comunicaciones y energía con el objetivo de promover el desarrollo sostenible en la región



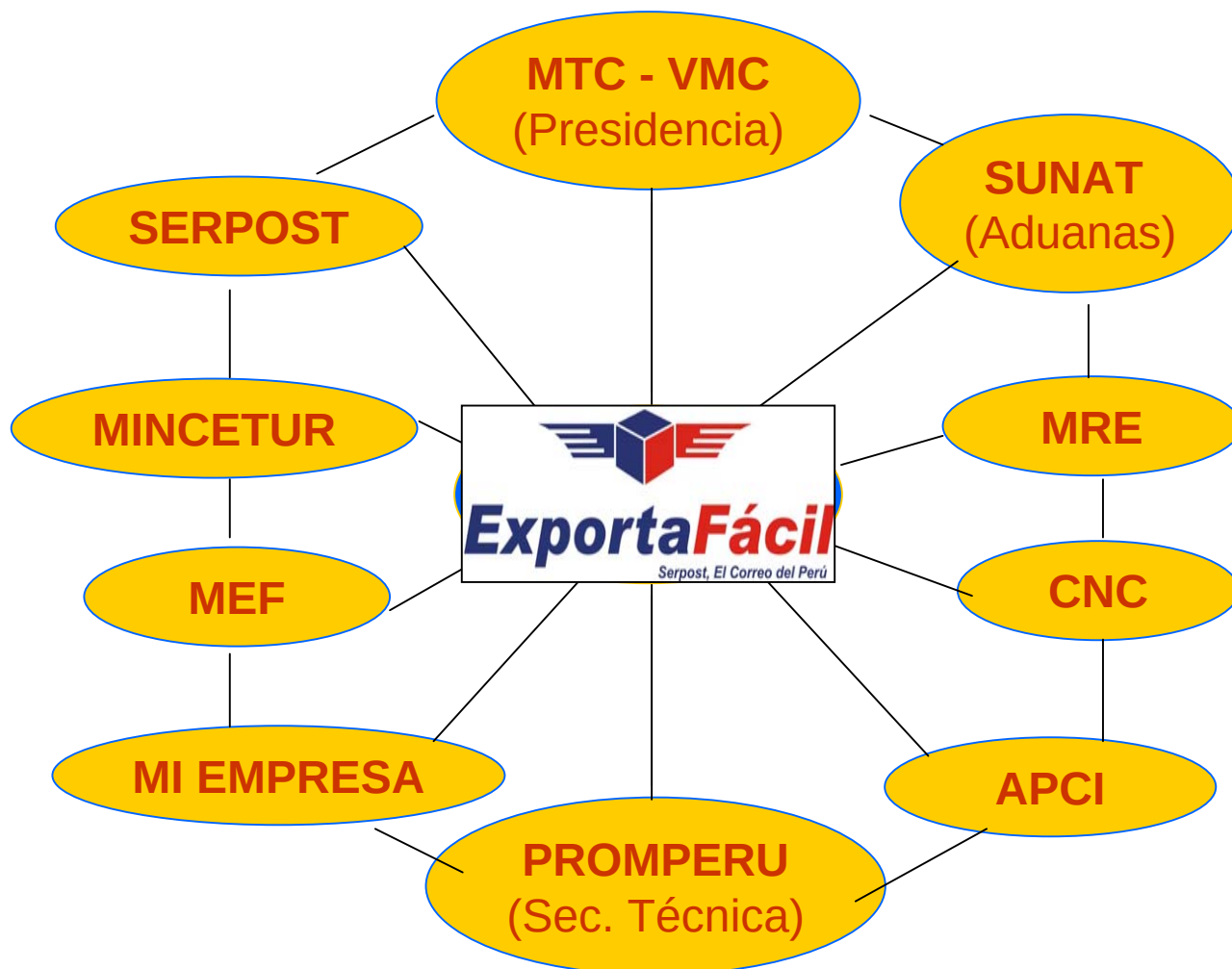
IIRSA - cartera de 31 proyectos prioritarios, incluso “Exportaciones por envíos postales para PYMES”

IIRSA - AGENDA DE IMPLEMENTACION CONSENSUADA 2005-2010



Un proyecto del Gobierno que involucra varias instituciones

GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL



OBJETIVO

Propiciar la inclusión de las micro, pequeñas y medianas empresas del país en el mercado internacional, a través de la implementación de un sistema de exportación simplificado por envíos postales.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Ítem	Fase	Duración
1	Análisis y diagnóstico	6 semanas
2	Propuesta del modelo que será implantado	14 semanas
	Plazo Total	20 semanas

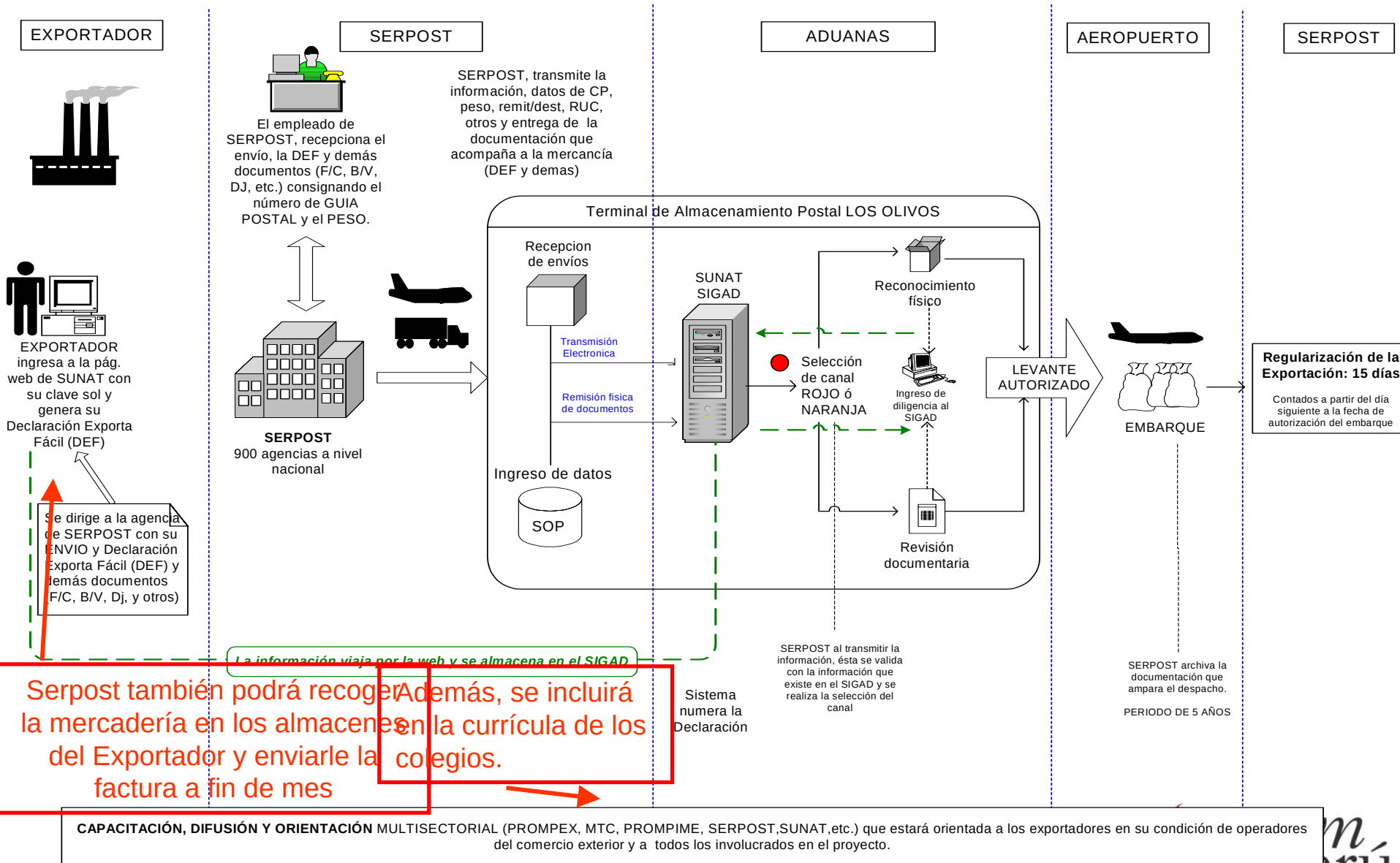
PROMPERU, Serpost y la Sunat deberán designar profesionales, con nivel técnico y con nivel gerencial (homólogos), **para apoyar y dar seguimiento** a los trabajos del equipo de la ECT, realizar las conexiones con otros proyectos correlativos y **dar continuidad en el futuro a las tareas derivadas de este Proyecto.**

¿EN QUE CONSISTE EL EXPORTA FACIL?

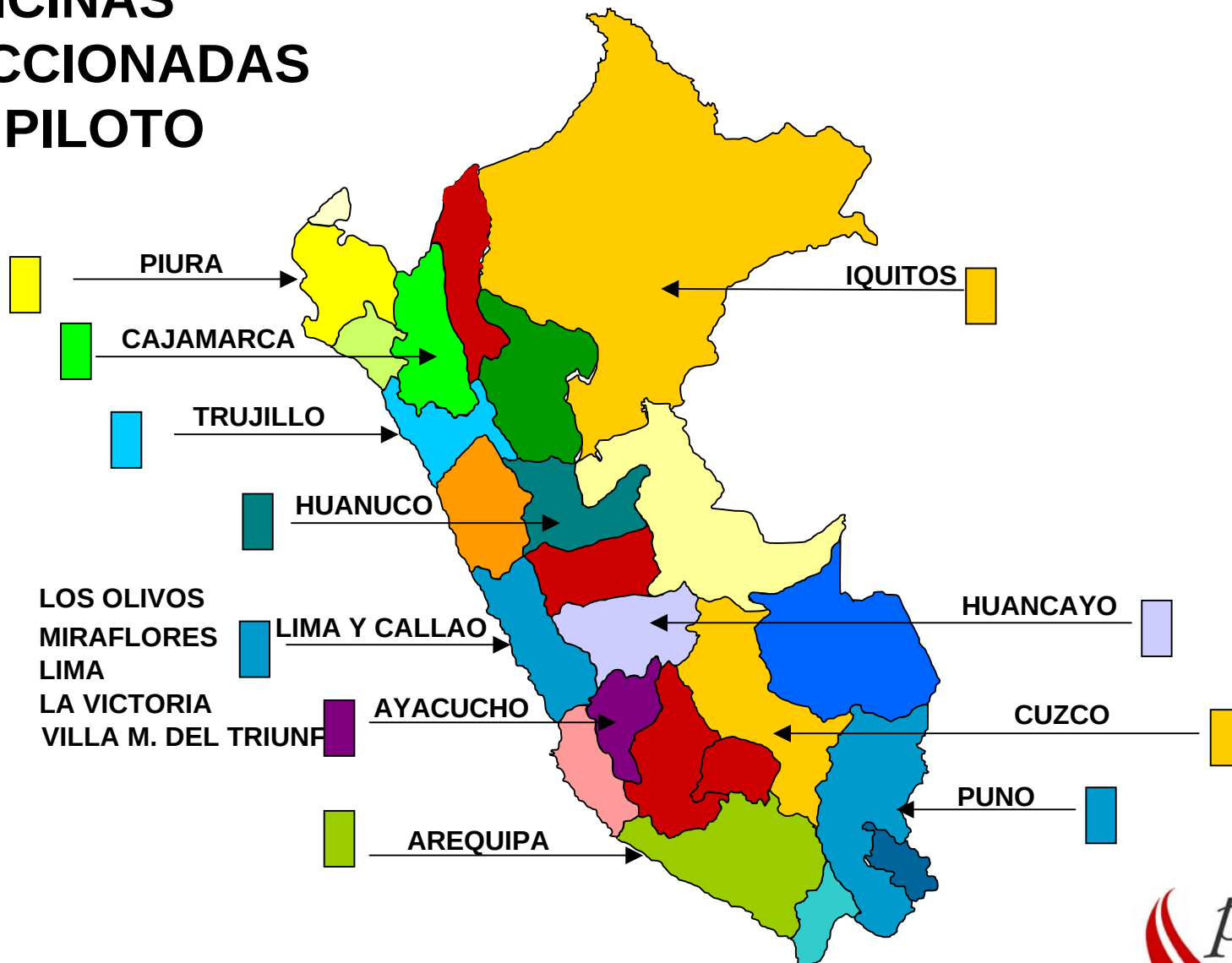
Utilización de los servicios e infraestructura postal con los que cuenta **SERPOST S.A.** para la exportación de bienes físicos con pesos menores a 30 Kg.; a través de un proceso simplificado de exportación.

FLUJO DEL SERVICIO EN EL PERU

PROYECTO Exporta facil.



15 OFICINAS SELECCIONADAS PLAN PILOTO



		DECLARACIÓN EXPORTA FÁCIL Guía Postal; CP-72, EM-1, CN-22, CN-23 (A)		Código de Barras Número de Guía Postal		
DSE N° Aforo:		Fecha :				
1	Exportador (remite)nte)				R.U.C. del Exportador	
D E	Dirección					
	País		Ciudad		Código Postal	
	Persona de Contacto		Tel/ Fax		E-Mail	
2	Importador (destinatario)					
P A R A	Dirección					
	País		Ciudad		Código Postal	
	Persona de Contacto		Tel/Fax		E-Mail	
3	DESCRIPCIÓN DE MERCANCÍA					
SERIE	Subpartida Nacional	Descripción de la Mercancía	Valor venta / N° de bulto	Cant./TUF	N° y Fec. C. de pago	Regimen Pres. y/o Apli.
1						
2						
3						
4						
5						
4	Diligencia de Aduanas		Total V. Venta.	Total. Bulto		
Fecha: Hora: Firma y Sello			Moneda de V.	N° Certificado de Origen		
			Tipo de Cambio	Otros Doc. Adj.		
			Total Serie			
5	Instrucciones del Exportador en caso de no efectuarse la entrega ☐ Devolver ☐ Abandonar		Controles sanitarios, fitosanitarios u otras restricciones ☐ Si ☐ No			
6	Oficina de Origen de SERPOST		7	Entrega en Destino		
Fecha: Hora: Nombre: Código del Expendedor: Firma		Fecha: Hora: Nombre: Documento de Identidad: Firma				
8	Persona que Entrega el Envío a SERPOST		9	Peso Bruto (tarifado)		
Nombre: N° DNI		Firma		10	Valor Total Flete	
Certifico que la información contenida en la presente declaración es exacta, es decir, que las mercancías declaradas no constituyen objeto peligroso y/o prohibido por las normas de la Unión Postal Universal ni por la legislación interna; sometiéndome en todo caso, a la responsabilidad administrativa, civil, tributaria y/o penal que ubiere lugar, eximiendo de dichas responsabilidades a SERPOST S.A. Asimismo, acepto pagar los gastos resultantes de la ejecución de las instrucciones impartidas aquí para el caso en que el envío no pueda ser entregado. De otro lado, como dueño o remitente de la mercancía descrita en esta declaración, autorizo a SERPOST S.A. para que en mi representación, participe en el reconocimiento físico de las mercancías, toda vez que como Administración Postal del Estado Peruano está facultada a someter los envíos postales a control aduanero.						
Fecha :						
Firma del Exportador						

FORMULARIO UNICO DEL EXPORTA FACIL



DECLARACIÓN EXPORTA FÁCIL
Guía Postal; CP-72, EM-1, CN-22, CN-23
(A1)

DSE N°

Aforo:

Fecha :

Código de Barras
Número de Guía Postal



3 DESCRIPCIÓN DE MERCANCÍA						
SERIE	Subpartida Nacional	Descripción de la Mercancía	V. venta /N° de bulto	Cant./TUF	N° y Fec de C. de pago	Regimen Pres. y/o Apli.
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

Fecha :

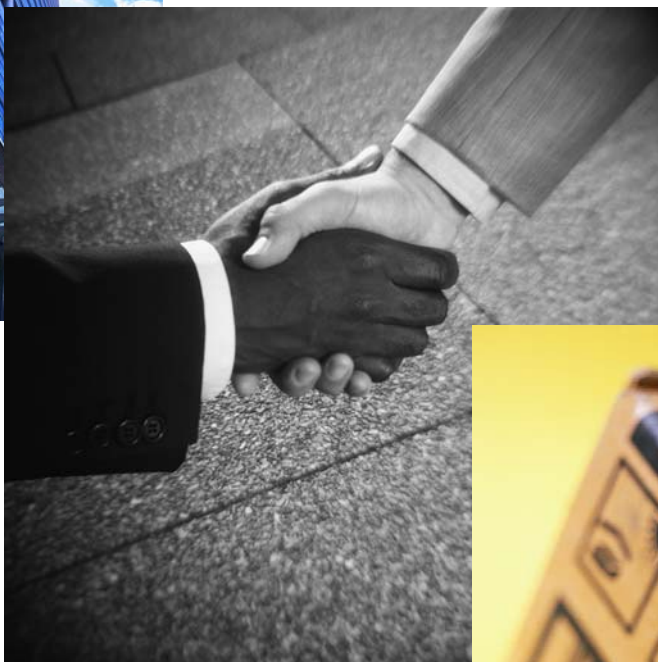
Firma del Exportador

FORMULARIO UNICO DEL EXPORTA FACIL



1. Oficina del Cliente

- Negocia la venta
- Prepara el paquete
- Efectúa la DSE en el Sistema Internet Sunat
- Llama o va a Serpost



Servicio
Exporta Fácil

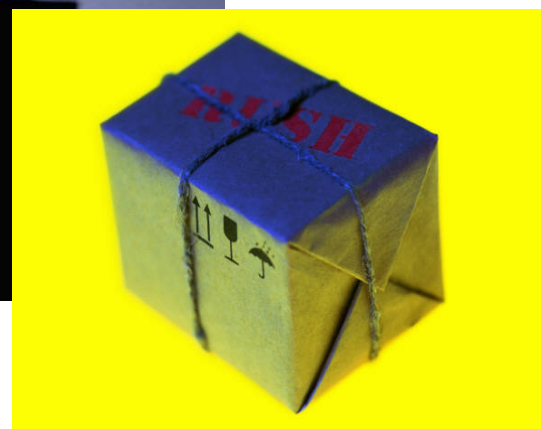
Servicio Exporta Fácil



2. Serpost

- Efectúa el recojo o hace la recepción en la ventanilla
- Recupera los datos del Sistema Aduanas
- Concluye el expendio (peso y precio)
- Envía al Centro de Clasificación (CCPL)

Servicio Exporta Fácil



3. Sunat

- Realiza la parametrización
- Somete a desaduanaje:
 - Rojo = verificación contenido
 - Naranja = documentos

4. Serpost

- Encaminamiento al destino
- Distribución en destino
- Al final del mes, cobra el envío al cliente



Servicio
Exporta Fácil

BENEFICIOS DEL EXPORTA FÁCIL

1. Simplificación de procesos logísticos de comercio internacional,
2. Ingreso de divisas por el aumento de exportaciones,
3. Formalización,
4. Mayor participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que representan el 98% de las unidades económicas del país y el 75% de la PEA, en el mercado internacional,
5. Crecimiento del número de mercados de las exportaciones regionales; así como del número de productos exportados por región.

BENEFICIOS DEL EXPORTA FACIL

6. Descentralización: Posibilidad de realizar exportaciones desde cualquier parte del país, integrando a las MIPYMES locales al mercado internacional,
7. Generación de una cultura exportadora en el país,
8. Generación de una mayor cultura descentralizada en el uso del Internet, contribuyendo a reducir las brechas digitales que pudieran existir,
9. Desarrollo de iniciativas de comercio electrónico,
10. Generación de empleo y alivio a la pobreza

MUCHAS GRACIAS